



INFORME

DE: Lidia Melgarejo de Rojas, Secretaria General.-

PARA: Johanna Armoa – Encargada de Informes.-

ASUNTO: LEY 5282/2014. ARTÍCULO 8° - K- CARTAS OFICIALES.

FECHA: 11/12/2025.-

La Secretaría General de la Intendencia de la Municipalidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, cumple en informar sobre las Cartas Oficiales emitidas en el mes de noviembre 2025, que se anexa a la presente. -

Se remite este documento para dar cumplimiento al Art. 8 de la Ley 5282/2014.-



Lidia Melgarejo de Rojas
Lidia Melgarejo de Rojas
Secretaria General
Municipalidad de Bella Vista Itapúa



CAPITAL DE LA YERBA MATE
Una costumbre arraigada en la cultura de un pueblo...

*Juntos
en Acción*





Bella Vista, 27 de Noviembre del 2.025.-

Señora
NANCI MARICEL KLOS
SK PANIFICACIONES
PRESENTE

De nuestra mayor consideración.

Nos dirigimos a V.E. en nombre y representación de la **Municipalidad de Bella Vista – Itapúa**, a fin de dar respuesta a la nota presentada en fecha 26 de Noviembre de 2.025 - Exp. N° 12.442/2025 mediante la cual solicitan autorización para instalar una cartelería utilizando una estructura existente ubicada sobre el margen de la **Ruta PY 06**, en inmediaciones del arco de acceso.

Al respecto, corresponde informar que la franja donde se encuentra dicha estructura **no forma parte del dominio público municipal**, sino del **dominio público nacional**, cuya administración y control corresponden al **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**.

Por lo tanto, la Municipalidad **no cuenta con atribuciones legales para autorizar, asignar o permitir el uso de estructuras** ubicadas en dicha franja de dominio.

Asimismo, ponemos a su conocimiento que el MOPC se encuentra implementando un **Plan Nacional de Despeje y Ordenamiento de Franja de Dominio**, lo que podría implicar revisiones y retiros de estructuras no autorizadas.

En consecuencia, se les recomienda gestionar directamente ante el **MOPC** el permiso correspondiente, a fin de dar continuidad a su iniciativa cumpliendo las normativas aplicables.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy respetuosamente.



Prof. Lidia Melgarejo
Prof. Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia
Municipalidad de Bella Vista



Euclides de Godois
EUCLIDES DE GODOIS
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa



CAPITAL DE LA YERBA MATE
Una costumbre arraigada en la cultura de un pueblo...

SCHULTZ
SCHULTZ
MARCELO

Juntos en Acción

